

Vengo en promover al empleo de General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, al General de Brigada del Cuerpo Militar de Intervención don Luis Lloret Gadea.

Dado en Madrid, el 17 de octubre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,
CARME CHACÓN PIQUERAS

16796 REAL DECRETO 1682/2008, de 17 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, al Coronel del Cuerpo Militar de Intervención don Ángel Méndez García.

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 2008, Vengo en promover al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, al Coronel del Cuerpo Militar de Intervención don Ángel Méndez García.

Dado en Madrid, el 17 de octubre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,
CARME CHACÓN PIQUERAS

16797 REAL DECRETO 1683/2008, de 17 de octubre, por el que se amplía y modifica el Real Decreto 319/2005, de 18 de marzo, por el que se asciende, con carácter honorífico y a título póstumo, a militares fallecidos en atentado terrorista.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de marzo de 2005, acordó ascender con carácter honorífico y a título póstumo a militares fallecidos en atentado terrorista, entre los que no se encontraban dos miembros del Ejército del Aire fallecidos en las mismas circunstancias. Asimismo es necesario conceder a militares incluidos en el Real Decreto 319/2005, de 18 de marzo, el ascenso honorífico al empleo militar que corresponde.

Por ello, de conformidad con el artículo 24 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre de la carrera militar y con el artículo 16 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, y por las mismas causas,

Vengo en promover al empleo que se expresa, con carácter honorífico y a título póstumo, a los miembros de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil que se relacionan:

A Teniente General:

Don Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

A General de Brigada:

Don Aquilino Joaquín Vasco Álvarez.

A Coronel:

Don José María Urquiza Goyogana.

A Subteniente:

Don Juan Jiménez Gómez.

Don Emeterio de la Puente Aller.

A Brigada:

Don José Acedo Panizo.

Don José Luis Veiga Pérez.

Dado en Madrid, el 17 de octubre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,
CARME CHACÓN PIQUERAS

16798 REAL DECRETO 1684/2008, de 17 de octubre, por el que se promueven al empleo superior, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se relacionan.

En atención a las circunstancias excepcionales y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 24 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar y en el artículo 16 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 2008,

Vengo en promover a los empleos que se citan, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se relacionan:

A Comandante:

Don David Guitard Fernández.

A Capitán:

Don Javier González Hernández.

A Subteniente:

Don Juan Morales Parra.

A Sargento Primero:

Don Alfredo Francisco Joga.

Don José González Bernardino.

A Cabo Primero:

Don Daniel Abreu Fernández.

A Cabo:

Don Isaac Calvo Piñeiro.

Don Jesús Casal Rivera.

Don Gonzalo Casalderrey Nazara.

Don Yeison Alejandro Castaño Abadía.

Don Raúl Centeno Bayón.

Don Pedro Fajardo Cabeza.

Don Jonatan Galea García.

Don Diego González Blanco.

Don Pablo Iglesias Sánchez.

Don José Ángel Martínez Parada.

Don Estalyn Angelo Mera Vera.

Don José Manuel Moreno Enríquez.

Don Germán Luís Pérez Burgos.

Don Juan Manuel Piñuel Villalón.

Don Manuel David Portas Ruiz.

Don Yhon Edisson Posada Valencia.

Don Diego Prado López.

Don Pedro Manuel Sanmartín Pereira.

Don Fernando Trapero Blázquez.

Don Jeferson Vargas Moya.

Don Iván Vázquez Niñez.

Don Juan Carlos Villora Díaz.

Dado en Madrid, el 17 de octubre de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Defensa,
CARME CHACÓN PIQUERAS

MINISTERIO DE FOMENTO

16799 REAL DECRETO 1685/2008, de 17 de octubre, por el que se dispone el cese de don Fernando Palao Taboada como Secretario General de Transportes.

A propuesta de la Ministra de Fomento y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 2008,